

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9702 *Resolución de 19 de abril de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de abril de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0933	dólares USA.
1 euro =	147,24	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,475	coronas checas.
1 euro =	7,4514	coronas danesas.
1 euro =	0,88108	libras esterlinas.
1 euro =	376,35	forints húngaros.
1 euro =	4,6238	zlotys polacos.
1 euro =	4,9321	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3060	coronas suecas.
1 euro =	0,9828	francos suizos.
1 euro =	149,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,5335	coronas noruegas.
1 euro =	21,2083	liras turcas.
1 euro =	1,6301	dólares australianos.
1 euro =	5,4843	reales brasileños.
1 euro =	1,4698	dólares canadienses.
1 euro =	7,5406	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5816	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16390,21	rupias indonesias.
1 euro =	4,0007	shekel israelí.
1 euro =	89,8985	rupias indias.
1 euro =	1458,87	wons surcoreanos.
1 euro =	19,8057	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8564	ringgits malasios.
1 euro =	1,7668	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,709	pesos filipinos.
1 euro =	1,4615	dólares de Singapur.

1 euro =	37,708	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9808	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de abril de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.